

# MES DE OCTUBRE.

## INDICE ALFABÉTICO

### POR ORDEN DE MATERIAS

de las Leyes, Reales decretos, Reglamentos, órdenes y circulares que se han publicado en el mes de Octubre de 1882.

Gacetas.	Pág.	Gacetas.	Pág.	Gacetas.	Pág.			
<b>A</b>			<b>E</b>			<b>N</b>		
<b>Abogados.</b>			<b>Ejército.</b>			<b>Notaría.</b>		
Octubre 19.—Dando de alta en la matrícula de Abogados de este Superior Tribunal con ejercicio en esta Capital á D. Enrique Huerta y Toledo.	1398	Octubre 8.—Decreto disponiendo la incorporacion á bandera de la fuerza de Infantería que se hallaba en el lado izquierdo de la gran cordillera y la entrega de quintos á los Cuerpos de Infantería y demás que se espresa.	1353	Octubre 10.—Real orden disponiendo se provea por concurso entre los Notarios con cargo por oposicion, la Notaría vacante por fallecimiento de D. Tomás de Velasco.	1361			
Idem 26.—Id. id. id. á D. Evaristo de Aguirre.	1425	<b>Exposicion colonial de Amsterdam.</b>			<b>Nombramientos.</b>			
<b>Apertura de clases.</b>			Octubre 19.—Real decreto creando en la Côte una Comision central española de dicha exposicion, y demás que se expresa.	1397	Octubre 13.—Real decreto nombrando para el cargo de Gobernador P. M. del Valle de Cagayan al Brigadier de Ejército D. Manuel Sanchez Mira.	1373		
Octubre 29.—Decreto disponiendo se proceda el 3 de Noviembre á la apertura de los Establecimientos de enseñanza pública.	1437	<b>G</b>			Idem id.—Real orden id. Secretario del mismo á D. Pedro Martinez Freire.	id.		
<b>Aranceles Notariales.</b>			<b>Gobierno P. M. del Valle de Cagayan.</b>			Idem 14.—Nombrando Telegrafista 1.º del Cuerpo de Telégrafos á D. José Aguilar.	id.	
Octubre 10.—Real orden aprobando el proyecto de aranceles notariales para estas Islas con las observaciones hechas por la Seccion de Ultramar del Consejo de Estado.	1361	Octubre 13.—Real Decreto creando dicho Gobierno comprensivo del territorio que constituye hoy las provincias de Cagayan, la Isabela y Nueva Vizcaya; suprimiendo el Juzgado de término de Cagayan y el Gobierno P. M. de la Isabela, y creando en sustitucion de ellos dos Juzgados de primera instancia de entrada para Cagayan y la Isabela.	1373	Idem 20.—Real orden concediendo el ascenso á auxiliar facultativo de 2.º clase á D. Enrique de Almonte y Muriel.	1401			
<b>C</b>			Idem id. Real orden dando esplicaciones referentes al Real Decreto anterior.	id.	Idem id.—Otra id. id. id. á D. Secundino Fernandez Miranda.	id.		
<b>Caja de Depósitos.</b>			Idem 31.—Otra disponiendo que las cabeceras de las provincias de Cagayan y la Isabela sean las mismas que las de las circunscripciones administrativas Tuguegarao y Tumauini, respectivamente.	1445	Idem id.—Otra nombrando Ayudantes 4.os de Montes de estas Islas á D. Rafael Jamin, D. Luis Galindo, D. José Benito Froncoso y D. Eduardo Alemany.	id.		
Octubre 5.—Real orden resolviendo que los depósitos provisionales para subastas paguen á razon de 20 centavos de peso por cada 100 pesos: que dichos depósitos se admitan en la Caja general y en las Administraciones de Hacienda y no en los establecimientos de crédito, y se faciliten gratis los impresos necesarios.	1341	<b>H</b>			Idem 28.—Otra id. Oficial 4.º del Gobierno P. M. del Valle de Cagayan á D. Pedro Rodriguez Illanes.	1433		
<b>Cláusula de retencion.</b>			<b>Hacienda.</b>			Idem id.—Otra id. id. 5.º de id. id. á D. Casimiro Rosa.	id.	
Octubre 11.—Real orden aclarando la interpretacion del art. 1.º del Real decreto de 18 de Enero de 1860 que trata de los servicios extraordinarios de los confinados con cláusula de retencion para solicitar indulto de ésta etc. etc.	1365	Octubre 14.—Circular de la Administracion Central de Rentas Estancadas previniendo la devolucion del tabaco inútil para el expendio.	1378	Idem 29.—Real orden nombrando Ayudantes 4.os del ramo de Montes á D. Angel Barrero, D. Angel Chaves y D. Castor Salvador; y Monteros, á D. Tomás de Castro y D. César Sotelo.	1437			
<b>Cambios de destinos.</b>			Idem 19.—Decreto modificando el artículo 5.º del pliego de condiciones para la adquisicion de impresos, al servicio de la Administracion de Impuestos, en el sentido de que no se exigirá documento alguno en litografía.	1398	Idem 31.—Decreto nombrando á D. José Cabezas de Herrera para sustituir á D. José de Inchausti en el cargo de Vice-Presidente de la Junta Central de Agricultura, Industria y Comercio.	1445		
Octubre 13.—Real orden aprobando la permuta de destino de D. Jacinto Durán y D. Ramiro Sargatal.	1373	Idem id.—Otro autorizando para que los compradores de bienes del Estado puedan ingresar en Tesorería, si lo desean, el importe de los que le fueren adjudicados en concepto de remesas de fondos de las Administraciones de Hacienda de las provincias en que radiquen los mismos.	id.	<b>P</b>				
Idem 20.—Otra disponiendo el pase á Puerto Rico del Ayudante 1.º de Obras públicas D. Luis Freart.	1401	<b>M</b>			<b>Presupuestos.</b>			
<b>Cesantias.</b>			<b>Minas de compostela.</b>			Octubre 18.—Real orden declarando en vigor para el primer semestre del presente año económico los presupuestos de ingresos y gastos provinciales y municipales que rigieron durante el pasado año de 1881-82, etc. etc.	1393	
Octubre 20.—Real orden dejando sin efecto el nombramiento de D. Luis de Mesa, para Ayudante 4.º de Montes.	1401	Octubre 18.—Real orden recomendando se facilite el beneficio y explotacion de las minas de compostela en la Isla de Cebú.	1393	<b>R</b>				
Idem id.—Otra id. id. el de D. Agustin Cuadrado, para id. id.	id.	<b>M</b>			<b>Reglamento para la Comision agronómica.</b>			
Idem id.—Otra id. id. el de D. Ciriaco de Bejar, para id. id.	id.	<b>M</b>			Octubre 14.—Decreto aprobando con carácter provisional el Reglamento para la Comision agronómica afecta á la Inspeccion de Montes.	1377		
<b>C</b>			<b>M</b>			Idem id.—Reglamento de referencia.	id.	

Gacetas.	Pág.	Gacetas.	Pág.	Gacetas.	Pág.	
<b>Resoluciones definitivas.</b>				<b>T</b>		
Octubre 14.—Índice de resoluciones del Gobierno General en funciones de Hacienda dictada desde el 1.º al 15 de Setiembre último.	1377	vigor en estas Islas los preceptos higiénicos que la ciencia aconseja en tiempo de epidemia.	1329	<b>Telégrafos.</b>		
Idem id.—Otro de id. de la Intendencia general de Hacienda en igual periodo.	id.	Idem 7.—Decreto declarando limpio el puerto de Isabela de Basilan.	1349	Octubre 3.—Real orden disponiendo que D. Francisco Vigil, continúe desempeñando su actual destino de Oficial 2.º del Cuerpo de Telégrafos de estas Islas, hasta que resulte vacante de Oficial 1.º del mismo á que ha sido ascendido.	1333	
Idem 22.—Otro de id. del Gobierno General en funciones de Administracion Civil, durante el mes de Julio último.	1409	Idem 11.—Otro id. sucias las procedencias de la Isla de Bantayan (Cebú), por el cólera reinante en ella.	1365	Idem id.—tra id. que D. José Costa Pimentel, id. id. hasta que resulte vacante de Director de Seccion de 3.ª clase á que ha sido ascendido.	id.	
Idem id.—Otro de id. de la Direccion general de Administracion Civil, en igual periodo.	1410	Idem 12.—Otro disponiendo que la Direccion de Sanidad de este Puerto se componga del Médico 1.º Director, del Médico 2.º, de un médico 3.º Secretario, de un auxiliar, un intérprete, dos celadores y el personal para el servicio de la falúa de dicha Direccion.	1369	<b>Traslacion de residencia.</b>		
Idem 31.—Otro de id. del Gobierno General en funciones de Administracion Civil, durante el mes de Agosto.	1445	Idem 14.—Otro declarando sucias las procedencias de Romblon.	1377	Idem 7.—Real orden autorizando á este Gobierno para conceder, dentro de las Islas, la traslacion de residencia á las clases pasivas á los puntos que éstas deseen; cobrando sus haberes con cargo á la provincia que corresponda.	1349	
Idem id.—Otro de id. de dicha Direccion, en igual periodo.	1446	Idem 19.—Decreto organizando la Junta Superior de Sanidad del Archipiélago y nombrando las personas que han de componerla.	1397	<b>Terrenos.</b>		
<b>S</b>			Idem 29.—Decreto acordando la constitucion de dicha Junta Superior de Sanidad con los Sres. que se espresan.	1437	Octubre 5.—Real orden considerando prórogado el plazo para la composicion de terrenos realengos, hasta que sobre el expediente que se manda instruir recaiga la resolucion soberana.	1341
<b>Sanidad.</b>			<b>Servicio de correos á Marianas.</b>			
Octubre 1.º.—Decreto declarando limpio el Puerto de Iloilo, por no haber ocurrido caso nuevo de cólera.	1321	Octubre 10.—Decreto relativo á la subasta de dicho servicio, bajo el pliego de condicion inserto el 14 de Febrero último con las modificaciones que se espresan.	1362	Binondo.—Imprenta de M. Perez (hijo).—Anloague 6.		
Idem id.—Otro resolviendo las reclamaciones del Comercio de esta Capital respecto á que por los buques que salen para provincias no se le admite la carga que remite áaquellas.	id.					
Idem 2.—Real orden previniendo se pongan en						